

Fortalecer la investigación y capacitación: demanda prioritaria de los diagnósticos nacionales

Patricia Quintero

I. ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS NACIONALES

Los principales esfuerzos desplegados por LAETS-CELATS en el año 90 tuvieron como objetivo la elaboración de los Diagnósticos Nacionales¹, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Perú, Uruguay y Venezuela, a través de sus respectivos organismos de Escuelas y Gremios profesionales o de Comisiones integrados por docentes, profesionales y estudiantes, respondieron a nuestra convocatoria y presentaron en el evento sobre "ALAETS: Desafíos Actuales y Futuros" 21 documentos que dan cuenta del interés que generó esta convocatoria, que en unos casos fue el inicio de la relación de un trabajo de reflexión entre Escuelas y Gremios profesionales, y en otros la continuación del debate y profundización en el análisis.

La metodología seguida partió de la guía propuesta en la mayoría de los casos, pero esto no fue óbice para que ellos ensayaran diversos procedimientos que en conjunto informan de metodologías interesantes, en cuya combinación de aciertos y riquezas en la obtención y análisis de los datos, es factible se réplica en aquellos países que como México, Panamá, El Salvador, Paraguay, Puerto Rico y República Dominicana, iniciarán los diagnósticos en 1991.

Los resultados obtenidos diferenciados en términos de mayor o menor nivel de análisis y disponibilidad de información, permiten una aproximación a las problemáticas de nuestra formación y conocer los recursos y avances que las Escuelas y Gremios han logrado desarrollar, así como las limitaciones o bloqueos en la formación y ejercicio profesional.

Los diferentes énfasis en la formación profesional, respondiendo a realidades regionales, las demandas de capacitación planteadas desde los gremios, los ámbitos en los que se desarrolla la práctica profesional unas veces

¹ Ver "Donde nos encontramos y hacia dónde nos dirigimos ": significado del diagnóstico situacional de Trabajo Social en América Latina 1990. Revista Acción Crítica Nº. 27. CELATS, 1990.

con rasgos tradicionales, como también propuestas novedosas, nos informan de un esfuerzo desplegado por el colectivo profesional que hay que potenciar.

Los diagnósticos nacionales nos ofrecen una visión de los modelos económicos y la situación de las políticas sociales, situación que nos permite debatir y levantar, desde el CELATS, una comprensión sobre la marca neoliberal y las políticas de ajuste como una constante que cruza nuestros países; sobre este punto nos parece urgente avanzar en el estudio sobre las políticas de ajuste y su relación con la democracia en América Latina.

Tomando como base esta información de los diagnósticos y la respuesta de las organizaciones, hemos tratado de revertir las tradicionales orientaciones y conclusiones globalizantes a las que este tipo de encuentros suelen arribar, por una nueva perspectiva procesal, teniendo ya definida una estrategia basada en el principio de la regionalización, para encarar con mayor efectividad las demandas de formación y el ejercicio profesional en América Latina.

Una de las principales conclusiones del Seminario, nos permitió identificar como prioridad de las Escuelas, la necesidad de fortalecer la investigación y capacitación en las siguientes áreas:

1. Evaluación y Diseño Curricular.
2. Formación de Post-Grado en Trabajo Social.
3. Enseñanza-Aprendizaje de la Metodología en Trabajo Social.
4. Enseñanza-Aprendizaje de la Investigación y Proyectos Sociales.
5. Enseñanza-Aprendizaje de la Administración de Programas de Bienestar Social.
6. Enseñanza-Aprendizaje de las Políticas Sociales.
7. Enseñanza-Aprendizaje de la Sistematización.

II. RESPUESTA A LAS DEMANDAS DESDE UNA PERSPECTIVA PROCESAL

A partir de las prioridades detectadas a nivel de las Escuelas considerando la fortaleza y avance de los países participantes en el Diagnóstico, El Consejo Directivo del CELATS y la Junta Directiva de ALAETS aprobaron, para 1991, una modalidad de trabajo diferente: "Proceso de elaboración de material de enseñanza y transferencia a equipos locales, nacionales y latinoamericanos".

¿En qué consiste la propuesta? Partimos de que es una modalidad diferente, por tanto, novedosa. Las temáticas prioritarias estaban señaladas, los trabajos de diagnóstico daban cuenta de cómo los organismos o equipos nacionales habían asumido responsablemente la tarea y cuáles eran sus fortalezas; teníamos las demandas y conocíamos las ofertas.

- a) Se identificaron países y organismos académicos (nacionales, Escuelas o Universidades).

- b) Se asumieron como prioritarias las siete temáticas ya señaladas.
- c) Se propuso un Convenio a los organismos académicos cuyas líneas generales precisaban:
- Elaboración de un material sobre cada una de las siete temáticas, que pueden servir como apoyo a la función de docentes y discentes. Esto supone previamente la conformación de un equipo docente en cada país, que asume la elaboración, trabaja considerando las demandas planteadas por ALAETS y las experiencias de enseñanza-aprendizaje sobre la temática específica que existe en el país.
 - Presentación de la propuesta en un Seminario Taller (local o nacional). Se recogen las sugerencias.
 - Re-elaboración (de ser necesario) de la propuesta y envío del material al CELATS (octubre 91).
- d) Coordinación del taller. El organismo nacional que hace de contraparte, delega a uno de los miembros del equipo para el monitoreo del taller específico, se hace la presentación de la propuesta a nivel de los docentes latinoamericanos participantes en cada taller, se analiza y debate la propuesta.

III. UN PUNTO DE ENCUENTRO: SEMINARIO TALLER “LA FORMACION DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LA CTUAL COYUNTURA LATINOAMERICANA” LIMA, NOVIEMBRE 1991.

Este Seminario Taller pretende dar respuesta a las demandas de los docentes y las unidades académicas expresadas en los últimos eventos; se busca generar espacios de intercambio de experiencias y de conocimientos, los que a su vez constituyen instancias de capacitación para los participantes.

Requisito básico para la participación es la preparación de ponencias que reflejen la posición de la escuela u organismo en cada una de las temáticas escogidas por los participantes. También son convocados representantes estudiantiles y profesionales.

IV. ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO

Se pretende que, con los aportes recibidos por los participantes, a través de las ponencias presentadas, el equipo amplía la propuesta con una visión más global, posteriormente ALAETS-CELATS asumirían, con todos estos insumos, la elaboración de material para uso educativo.

Hemos compartido varias tereas y etapas con organismos nacionales, escuelas y universidades de Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile y Venezuela, ya que en la práctica queremos dar paso a la desconcentración; ellos han asumido

esta difícil pero reconfortante tarea pues participan con nosotros de un ideal común.

A manera de reflexión final, pensamos que con esta nueva modalidad de “Elaboración y Transferencia” estamos atendiendo la formación profesional a nivel de pre-grado y post-grado, así como también facilitando la capacitación y mejoramiento docente y divulgando los avances de las diferentes escuelas y países.

La gestión de ALAETS-CELATS, ha definido políticas que impulsan el fortalecimiento y la integración de las Escuelas, de las Asociaciones Profesionales y de los estudiantes en cada país, a través de este tipo de proyectos, que desde la perspectiva académica robustece la acción de nuestros organismos continentales.